

TOLEDANOS:

Por decisión del Gobierno Provisional de la República, nuestra Ciudad tendrá el alto honor de ser residencia de los alumnos militares que han de constituir, después, el elemento director del Ejército de la República Española.

Ejército y Pueblo, en una democracia como la que con la República hemos instaurado, deben ser una misma cosa. De la entraña del pueblo se recluta el Ejército, y éste no es sino el propio pueblo, técnicamente preparado para su defensa. Si hubo un tiempo en que no fué así, no se culpe de ello al Ejército, sino a quienes, pretendiendo tenerlo a su exclusivo servicio, le alejaban cada vez más de su verdadera misión.

Se ha presentado el momento para que nuestra Ciudad pueda mostrar el afecto que siente hacia el Ejército y su compenetración con la Academia, que dentro de muy pocos meses adquirirá un extraordinario impulso.

La nueva bandera tricolor, símbolo de la patria republicana, bajo cuyos pliegues han de educarse las nuevas generaciones de oficiales, debe ser Toledo quien la costee y la regale a la Academia. Con ese fin me he permitido abrir una suscripción pública donde será recibida, con gratitud, toda aportación económica hasta la más modesta.

También recabo para ese fin la colaboración de las mujeres toledanas, deseando sean ellas las que tomen a su cargo la misión de bordarla, seguras de que al hacerlo así dejarán escrito un hermoso poema de feminidad y patriotismo.

Está seguro de la colaboración de toda la Ciudad en esta obra, vuestro Alcalde,

José Ballester Gozalvo.

QUEDA ABIERTA LA SUSCRIPCIÓN EN
LOS SIGUIENTES PUNTOS.

Oficina de Turismo (Plaza de Zocodover).
Depositaria del Ayuntamiento.
Secretaría de la Academia Militar.

